BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 240 Viernes 3 de octubre de 2014

Sec. III. Pág. 78996

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 22 de septiembre de 2014, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de julio de 2014 (publicado en el BOE de 12 de a de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Cáceres, 22 de septiembre de 2014.-El Rector, Segundo Píriz Durán.

ANEXO

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria (Rama Ciencias Sociales y Jurídicas)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	24
Optativas	24
Prácticas externas	6
Trabajo fin de máster	6
Total	60



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 240 Viernes 3 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78997

Tabla 2.1 Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Bases Teórico-Prácticas de la Enseñanza Bilingüe (36 ECTS, el estudiante cursará los 24 obligatorios y 6 optativos).	Bilingüe.	Introducción a la Adquisición de Segundas Lenguas.	6	Obligatorio.
		Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.	6	Obligatorio.
		La Adquisición de L3.	6	Optativo.
	Aspectos Socio-Políticos y Pedagógicos de la Educación Bilingüe.	Planificación y Diseño Curricular para Centros Bilingües.	6	Obligatorio.
		Metodología, Recursos y Evaluación para la Enseñanza Bilingüe.	6	Obligatorio.
		Atención a la Diversidad en el Aula Bilingüe.	6	Optativo.
Especialidad (36 ECTS, el estudiante elegirá 18).	Aspectos Lingüísticos de la Educación Bilingüe (Inglés).	Destrezas Comunicativas en Inglés.	6	Optativo.
		Lenguaje e Interacción en el Aula Bilingüe (Inglés).	6	Optativo.
		Inglés Específico para Disciplinas no Lingüísticas.	6	Optativo.
	Aspectos Lingüísticos de la Educación Bilingüe (Francés).	Destrezas Comunicativas en Francés.	6	Optativo.
		Lenguaje e Interacción en el Aula Bilingüe (Francés).	6	Optativo.
		Francés Específico para Disciplinas no Lingüísticas.	6	Optativo.
Prácticum (6 ECTS).	Prácticas (inglés).	Prácticas en Centros Bilingües (inglés).	6	Prácticas externas.
	Prácticas (francés).	Prácticas en Centros Bilingües (francés).	6	Prácticas externas.
Trabajo Final (6 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Trabajo fin de Máster.

Tabla 2.2 Especialidades del Máster

Especialidad (el estudiante elegirá una de las dos especialidades y cursará las tres asignaturas que la componen; además, las prácticas externas se realizarán en el idioma de la especialidad)		
Especialidad en Inglés.	Destrezas Comunicativas en Inglés.	
	Lenguaje e Interacción en el Aula Bilingüe (Inglés).	
	Inglés Específico para Disciplinas no Lingüísticas.	
Especialidad en Francés.	Destrezas Comunicativas en Francés.	
	Lenguaje e Interacción en el Aula Bilingüe (Francés).	
	Francés Específico para Disciplinas no Lingüísticas.	

cve: BOE-A-2014-10054



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 240 Viernes 3 de octubre de 2014 Sec. III. Pág. 78998

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios

	Curso Único
Semestre 1.º	Introducción a la Adquisición de Segundas Lenguas.
	Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras.
	Destrezas comunicativas en inglés/ Destrezas comunicativas en francés.
	Lenguaje e interacción en El aula bilingüe (inglés)/ Lenguaje e interacción en El aula bilingüe (francés).
	Planificación y Diseño Curricular para Centros Bilingües.
Semestre 2.º	Metodología, Recursos y evaluación para la Enseñanza Bilingüe.
	Inglés Específico para Disciplinas no Lingüísticas/ Francés Específico para Disciplinas no Lingüísticas.
	La adquisición de L3/ Atención a la diversidad en el aula bilingüe.
	Prácticas de Enseñanza (inglés)/Prácticas de Enseñanza (francés).
	Trabajo fin de máster.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X